Radicado No.: 3-2026-011143
Fecha: 23-02-2026

Código Dependencia: 1001
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Claudia Milena Vásquez Chiquiza
Grupo De Gestión Contractual

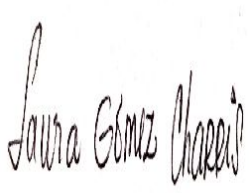
DE: Grupo de Comunicación y Prensa

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSION Y CESIÓN CONTRATO GGC-1145-2026

Mediante la presente comunicación y en mi condición de supervisora del contrato de prestación de servicios GGC-1145-2026 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el señor ÁLVARO ENRIQUE MANOTAS MARIANO comedidamente me permito solicitar se tramite la ampliación de la suspensión del contrato hasta el 26 de febrero de 2026 inclusive, lo anterior por cuanto fue recibida comunicación por parte del Contratista en la cual aduce que continúan las circunstancias que le impiden la ejecución de las actividades contratadas

Adicionalmente, conforme a lo indicado por el contratista en la referida comunicación se solicita el tramite de la cesión del contrato a partir del 27 de febrero de 2026 a favor de la señora CAMILA MARIN FERIA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.412.281, quien cumple con el perfil requerido en el estudio previo

Cordialmente,



Laura Vanessa Gómez Charris

Coordinadora
Grupo de Comunicación y Prensa

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Laura Marcela Luque Pinedo
Reviso:
Aprobó: Laura Vanessa Gómez Charris